



## **ACTA Nº 04/2014 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014.**

### **ASISTENTES.**

GRUPO SOCIALISTA (GS).

**Alcalde-Presidente:**

D. José Manuel Butrón Sánchez.

**Concejales:**

D<sup>a</sup> Ana Belén Juárez Pastor.

D<sup>a</sup>. Rosa Belén Morán Paredes

D. Joaquín García Ferrández.

D<sup>a</sup>. María Esther Vicens Borrell.

D. Francisco Manuel Ballesta Paredes

GRUPO POPULAR (GP).

**Concejales:**

D<sup>a</sup>. María Pilar Paredes Hurtado.

D. Antonio Manuel Minguez Macia.

D<sup>a</sup>. Ana Guillamón Hernández

D. Raimundo Almagro Vallejos

SECRETARIA-INTERVENTORA ACCTAL.:

D<sup>a</sup>. Carmen María Martínez Moya.

**NO ASISTEN:**

D<sup>a</sup>. Concepción Macia Albaladejo (excusada su asistencia).

D. Alfonso Paredes Juan. (excusada su asistencia).

D. José Luís Simón López.

En el Municipio de Los Montesinos, siendo las veinte horas del día veintinueve de abril de dos mil catorce, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, asistido de la Secretaria-Interventora Accidental de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, los señores Concejales indicados, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1º ACTA DE SESIONES ANTERIORES. APROBACIÓN, SI PROCEDE.**

**1.1-** Por el Sr. Alcalde se pregunta si algún miembro presente tiene que formular alguna rectificación o aclaración al borrador del acta de la sesión extraordinaria 3/2014 celebrada en fecha 27 de marzo de 2014. Asimismo el Sr. Alcalde informa que se hacen las siguientes correcciones en la citada acta, a solicitud efectuada por el Concejal-Portavoz



EUPV-LUT : En la página 12 se rectifica “quiero que conste en el acta” y “no es lo que un apersona dice que dijimos”

No formulada observación alguna, la misma, por la unanimidad de los miembros de la Corporación, queda aprobada en todos sus términos.

## **2º SORTEO DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2014.**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25, 26 y 27 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, la formación de las mesas corresponde a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de la Junta Electoral de Zona, por lo que convocadas ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO para el próximo 25 de mayo de 2014, se hace preciso proceder al sorteo de los miembros de las Mesas electorales del municipio de Los Montesinos.

En su virtud, previo sorteo efectuado con la aplicación CONOCE que la Oficina del Censo Electoral ha facilitado, se designaron las siguientes personas:

Distrito 1      Sección 1      Mesa A

Titular:

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	BALLESTA	BUTRON	JOSÉ ANTONIO	74191479B
Primer Vocal	ANDRÉU	ARÁEZ	MARÍA VIRIDIANA	79108193E
Segundo Vocal	HURTADO	ANTOLINOS	PEDRO	74148369A

1<sup>er</sup> Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	CASTELL	SIRVENT	MANUEL	74190194Z
Primer Vocal	AGUILAR	BAEZA	DELFINA SARAY	74231063N
Segundo Vocal	FERNÁNDEZ	BELTRÁN	JUAN JOSÉ	45565756L

2º Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	ÁLVAREZ	GIL	MARÍA ISABEL	74191466K
Primer Vocal	ABELLÁN	ORTIZ	JUAN FRANCISCO	48556400L
Segundo Vocal	GIL	MANOGIL	JUAN ANTONIO	29003631X

Distrito 1      Sección 1      Mesa B

Titular:

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	RAMOS	BERNAL	ANGEL HRISTIAN	44756474S
Primer Vocal	SÁEZ	ALDEGUER	MARIA LUISA	29010235J
Segundo Vocal	MONTESINOS	ROSA	JOSÉ	38392566T

1<sup>er</sup> Suplente



Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	VILLA	CARTAGENA	NURIA ESTER	48369510G
Primer Vocal	PIZANA	ALBALADEJO	MARIA ROSARIO	29016364R
Segundo Vocal	RUIZ	SÁNCHEZ	MARIA MERCEDES	74167964W

## 2º Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	TORREGROSA	HERNÁNDEZ	ROCÍO BELÉN	45560006L
Primer Vocal	VALCARCEL	HERNÁNDEZ	JOSÉ	08963009R
Segundo Vocal	SAMPER	PÉREZ	MARÍA TERESA	48826020X

## Distrito 1 Sección 2 Mesa A

### Titular:

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	LÓPEZ	SMOANO	MARCOS	71633549A
Primer Vocal	ARENAS	GARCÍA	DAVID	73999389V
Segundo Vocal	ALCARAZ	SÁNCHEZ	JUAN	74147171R

### 1º Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	GARCÍA	HERNÁNDEZ	ELISABET	48556768L
Primer Vocal	LÓPEZ	CALLEJAS	DOLORES	48556897X
Segundo Vocal	ESQUIVA	FIDEL	FRANCISCO MANUEL	22465115A

### 2º Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	JUÁREZ	PASTOR	ANA BELÉN	74195543G
Primer Vocal	GIRONA	PERTUSA	MARÍA VICENTA	21990005G
Segundo Vocal	GALINDO	DOMÍNGUEZ	HILDEGAR CECILIA	48340357S

## Distrito 1 Sección 2 Mesa B

### Titular:

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	NAVARRO	PAREDES	JOSÉ MANUEL	28999090T
Primer Vocal	PINTADO	MOLINA	ADORACIÓN	52341005C
Segundo Vocal	PÉREZ	YUSTE	MARGARITA EMILIA	21430786F

### 1º Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	SORINAO	MURCIA	EZEQUIEL	48642004V
Primer Vocal	POLO	HOBOTH	ANDRÉS	33441794R
Segundo Vocal	MORALES	TRIGUEROS	JOSÉ MIGUEL	29001744D

### 2º Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	UBEDA	MAYANS	CLARA	74191478X
Primer Vocal	PEDRAZA	NAVARRO	ANA PATRICIA	29011333F
Segundo Vocal	SÁNCHEZ	LÓPEZ	M. CRISTINA	74184135G



En caso de existencia de personas a las que la Junta Electoral de Zona haya admitido la alegación presentada, se procederá a su sustitución en la forma establecida en el art. 27.3 de la LOREG, cubriéndose las eventuales vacantes por el siguiente de la lista del sustituido que reúna los requisitos exigidos.

**3º ADHESIÓN AL CONVENIO MARCO FIRMADO ENTRE LA GENERALITAT VALENCIANA, A TRAVÉS DE LA CONSELLERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, Y LA ENTIDAD ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A., DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2013.**

Visto lo dispuesto en la Ley 11/1997, de Residuos y Envases, según la cual (art. 9) la participación de las Entidades Locales en los sistemas integrados de gestión de residuos de envases y envases usados se llevará a efecto mediante la firma de convenios de colaboración entre éstas y la entidad a la que se le asigne la gestión del sistema;

Visto el Convenio Marco suscrito el 10 de diciembre de 2013 entre la Generalitat Valenciana, a través de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y la Entidad Ecoembalajes España, S.A. (DOGV nº 7201, de 28/01/2014), por la que se regula la gestión del contenedor amarillo (recogida selectiva de envases ligeros) y de contenedo azul (recogida selectiva de papel y cartón).

Considerando que el Convenio Marco citado anteriormente viene a regular la participación de las Entidades Locales en el sistema integrado de gestión autorizado a ECOEMBES.

Considerando que el nuevo Convenio Marco viene a sustituir al anteriormente suscrito en fecha 30 de diciembre de 2008 en la misma parte, y que este Ayuntamiento se encuentra adherido al mismo, por medio del Protocolo de Adhesión firmado en su día a tales efectos;

En consideración a su interés, se eleva al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Aceptar la totalidad de las condiciones reflejadas en el Convenio Marco suscrito entre la Generalitat Valenciana, a través de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y la Entidad Ecoembalajes España, S.A. en fecha 10 de diciembre de 2013,

Segundo.- Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación para la firma de cuantos documentos sen necesarios para la formalización de la adhesión al citado Convenio Marco.

Tercero.- Remitir por triplicado ejemplar certificado del presente acuerdo a la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, para su conocimiento y efectos oportunos.



Sometida la propuesta a votación se obtuvo el siguiente resultado:

Votos a favor: Diez (6) del GS.

Abstenciones: Una (4) del GP.

Consecuentemente con el resultado obtenido, queda aprobada la propuesta en todos sus términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las 9:00 horas y 40 minutos del día de su comienzo, de todo lo cual, como Secretaria Accidental, doy fe.

**Vº Bº**  
**EL ALCALDE**

**LA SECRETARIA-INTERVENTORA**  
**ACCTAL.**

**Fdo.: José M. Butrón Sánchez**

**Fdo.: Carmen Mª Martínez Moya**